

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 220/2001 se ha acordado citar a: MOHAMED ALLOUS, a fin de que comparezca en este Juzgado el próximo día 13 de Mayo a las 10,45 horas para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Edificio Conmemorativo V Centenario Torre Norte, planta 6

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a MOHAMED ALLOUS, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido el presente en Melilla a 23 de Abril de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 249/02

EDICTO

1086.- D. JESÚS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 249/2002 se ha acordado citar a: NOUREDDINE BELMARCH para que comparezca en este Juzgado el próximo día 13-5-03 a las 11.30 horas en calidad de denunciado por una presunta falta de imprudencia con lesiones, sito en 6 planta, torres conmemorativas V Centenario, torrenorte.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a Noureddine Belmarch actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 29 de Abril de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 131/03

EDICTO

1087.- D.ª RAFAELA ORDOÑEZ CORREA SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO 2 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 131/2003 se ha acordado citar a: YOUNES BOUZARDA, ABDELMOUMAAR BOUZARDA, MUSTAFA ARAHOU, y MUSTAPHA ARAHOU para que comparezcan en este Juzgado el próximo día 13-5-03 a las 9.55 horas para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Torres

V Centenario 6 planta, en calidad de implicados por una presunta falta de hurto.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a YOUNES BOUZARDA, ABDELMOUMAR BOUZARDA, HADOUCHBOUCHAL, MUSTAPHA ARAHOU, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de MELILLA, expido el presente en Melilla a 15 de Abril de 2003.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3

JUICIO DE FALTAS 512/02

EDICTO

1088.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 512/2002 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a diecisiete de Marzo de dos mil tres.

D./Dña. JULIA ADAMUZ SALAS, MAGISTRADO de Instrucción, habiendo visto y oído en Juicio Oral y Público la presente causa JUICIO DE FALTAS 512/2002, seguida por una falta LESIONES contra Mohamed Ahmed Mohamed "Jaatit" habiendo sido parte en el misma el Ministerio Fiscal.

Fallo: QUE DEBO ABSOLVER COMO ABSUELVO a MOHAMED AHMED MOHAMED JAATIT de la falta por la que viene denunciado, con declaración de costas de oficio.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en ambos efectos en este Juzgado para ante la Iltma. Audiencia Provincial de Melilla en el plazo de CINCO DIAS desde su notificación.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Milud Mohamed Mohamed, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 22 de Abril de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 87/02

EDICTO

1089.- D. Emilio Ubago Villalba Secretario del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y testimonio: